

Montevideo,

VISTO: la solicitud de compra realizada por:

4433 MANTENIMIENTO Y REPARACION MAQUINARIA PESADA

RESULTANDO:

1) que se ha realizado el procedimiento de compra

COMPRA DIRECTA 388196 / 2

2) que se ha realizado la imputación preventiva según pedido n°:

874555

CONSIDERANDO: 1) lo establecido por los art. 26 y 28 del tocaf

ATENTO: a lo expuesto

EL DIRECTOR DEL/DE LA DEPARTAMENTO DE DESARROLLO AMBIENTAL RESUELVE:

1) Adjudicar según el detalle adjunto.

GUILLERMO MONCECCHI
Firma Electrónica





Resumen de Adjudicacion

COMPRA DIRECTA 388196 / 2

Articulo/Servicio	Proveedor	Cant. Adjudicada	Precio Unitario (Imp.Incluido)	Impuesto Aplicado	Derivados	Divisa	Importe Total (Imp.Incluido)
UNIDAD COMBINADA DE FILTRO REGULADOR PARA COMPRESOR	34241 - FIDEMAR S A	1	U\$\$ 114.9	22 %	198000	U\$\$	114.90

Importes (Imp. Incluido)

U\$\$ 114.90

IMPORTES ADJUDICADOS A LOS PROVEEDORES

Proveedor	Importe Total Adjudicado
34241 - FIDEMAR S A	U\$\$ 114.90

ORDENADOR: GUILLERMO MONCECCHI
Firma Electronica